

Consultas Realizadas

Licitación 423574 - ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN

Consulta 1 - * Con relacion al ítem 1 Computadoras personales (PC) de escritorio / Computadoras Tipo 2 - Intermedia,

| Consulta | Fecha de Consulta |
|--|-------------------|
| | 15-02-2023 |
| <p>hemos notado que en la plantilla del sicp en el portal de la DNCP, las especificaciones citadas son igual / similar a la nueva versión estándar de la Mitic según resolución n° 711. Por lo que aclaramos respetuosamente a la convocante y a los encargado de la DNCP que existen discrepancia en varios puntos de los atributos de las especificaciones técnicas como por ejemplo en los siguientes puntos (Grabador de DVD no se especifica que es "Opcional", Parlantes: Integrados o internos no se especifica que es "Opcional", Certificación tipo ISO 14001:2015 del fabricante del equipo. "Opcional", etc), el cual no coinciden en absoluto a los documentos compartido por la Mitic que contamos las mayorías de los potenciales oferentes en la ultima reunión virtual que se tuvo el 21 de Noviembre del 2022, en donde se aprobaban las especificaciones estándares para adquisición de equipos informáticos para las instituciones publicas. Por favor comunicar a los encargados pertinente en verificar y comparar los documentos para su correcta modificación de manera de evitar errores en la preparación de la oferta.</p> | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta |
|---|--------------------|
| | 16-02-2023 |
| <p>En relación a su consulta se informa que la misma ha sido remitida vía mesa de ayuda a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas.</p> <p>En relación a las Plantillas se informa que la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas DNCP es la única encargada de su elaboración y modificación.</p> <p>Agradecemos su consulta y esperamos su participación.</p> | |

Consulta 2 - * Con relacion al ítem 2 Notebook / Computadoras Portátiles Tipo 3 - Básica,

| Consulta | Fecha de Consulta |
|---|-------------------|
| | 15-02-2023 |
| <p>hemos notado que en la plantilla del sicp en el portal de la DNCP, las especificaciones citadas son igual / similar a la nueva versión estándar de la Mitic según resolución n° 711. Por lo que aclaramos respetuosamente a la convocante y a los encargado de la DNCP que existen discrepancia en varios puntos de los atributos de las especificaciones técnicas como por ejemplo en los siguientes puntos (El orden del punto BIOS del Sistema no es correcta, Memoria RAM no se especifica que lo solicitado sea de "4 GB como mínimo.", Lector / Grabador de DVD no se especifica que es "Opcional", Tarjeta de Video no indica que sea dedicada o integrada, en la Certificación y documentaciones no se solicita los siguientes documentos "Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar.", "Compatibilidad del equipo con el sistema operativo (Verificable en la web de Microsoft)", "Certificación tipo ISO 14001:2015 del fabricante del equipo.", "Debe contar con certificación en eficiencia en el consumo energético en sus fuentes de alimentación. (Energy Star o ErP lot 3)", etc), el cual no coinciden en absoluto a los documentos compartido por la Mitic que contamos las mayorías de los potenciales oferentes en la ultima reunión virtual que se tuvo el 21 de Noviembre del 2022, en donde se aprobaban las especificaciones estándares para adquisición de equipos informáticos para las instituciones publicas. Por favor comunicar a los encargados pertinente en verificar y comparar los documentos para su correcta modificación de manera de evitar errores en la preparación de la oferta.</p> | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta |
|---|--------------------|
| | 16-02-2023 |
| <p>En relación a su consulta se informa que la misma ha sido remitida vía mesa de ayuda a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas. En relación a las Plantillas se informa que la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas DNCP es la única encargada de su elaboración y modificación. Agradecemos su consulta y esperamos su participación.</p> | |

Consulta 3 -.- Ítem 1 Computadoras Tipo 2 - Intermedia

| Consulta | Fecha de Consulta | 15-02-2023 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

n la sección Formulario Especificaciones técnicas del ítem mencionado, donde se solicitan "Procesador: 6 (seis) núcleos físicos mínimo" y "La antigüedad de lanzamiento al mercado internacional no mayor a 24 meses" a pesar de que las especificaciones técnicas solicitada para este llamado ya son del nuevo estándar Mitic, solicitamos a la entidad que también sean aceptado equipos que cumplan con "Procesadores de 4 núcleos y 4 hilos de la segunda/tercera generación para la Marca AMD" considerando que el tiempo transcurrido desde la publicación del llamado hasta la nueva publicación del estándar Mitic, es un plazo insuficiente que los grande mayorista y fabricantes puedan obtener equipos mas actualizado. Contando también que los precios referenciales no están acordes a las respectivas EETT. Siendo así, los referenciales de la entidad, un precio menor a lo que realmente costaría en el mercado, un precio referencial de aproximadamente 8.000.000 GS. para las (Computadoras Tipo 2 - Intermedia). De manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 27-08-2023 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

.

Consulta 4 - Con relación a las especificaciones técnicas del ítem 3

| Consulta | Fecha de Consulta | 16-02-2023 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Consultamos sean aceptados equipos con tamaño de documento 21,59 cm x 111,76 cm, ya que la diferencia es mínima y este es el estandar de acuerdo al porte del equipo solicitado al tratarse de un escaner portátil.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 16-02-2023 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

En relación a su consulta se emite la Adenda N° 01 de fecha 16 de febrero del 2023.
 Agradecemos su consulta y esperamos su participación.

Consulta 5 - Con relación a las especificaciones técnicas del ítem 3

| Consulta | Fecha de Consulta | 16-02-2023 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Consultamos sean aceptados equipos con grosor de papel soportado de 51,8 g/m² - 230 g/m², ya que la diferencia es mínima y este es el estandar de acuerdo al porte del equipo solicitado al tratarse de un escaner portátil.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 16-02-2023 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

En relación a su consulta se emite la Adenda N° 01 de fecha 16 de febrero del 2023.
 Agradecemos su consulta y esperamos su participación.

Consulta 6 - Con relación a las especificaciones técnicas del ítem 3

| Consulta | Fecha de Consulta | 16-02-2023 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Consultamos sean considerados como opcional los items de recorte agresivo, equilibrio automatico del color, ajuste de color mejorado, gestion de color mejorada, eliminacion de medios tonos, division de imagen, recorte automatico de fotos y enderezamiento, ya que estas características las ofrece un equipo de mayor porte, limitando así a potenciales oferentes a participar competitivamente en el llamado.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 16-02-2023 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

En relación a su consulta se emite la Adenda N° 01 de fecha 16 de febrero del 2023.
 Agradecemos su consulta y esperamos su participación.

Consulta 7 - Con relación a las especificaciones técnicas del ítem 3

| Consulta | Fecha de Consulta | 16-02-2023 |
|---|-------------------|------------|
| Consultamos sean aceptados equipos con volumen diario de escaneo de 500 paginas, ya que la diferencia es mínima y este es el estandar de acuerdo al porte del equipo solicitado al tratarse de un escaner portátil. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 16-02-2023 |
|--|--------------------|------------|
| En relación a su consulta se emite la Adenda N° 01 de fecha 16 de febrero del 2023. Agradecemos su consulta y esperamos su participación. | | |

Consulta 8 - Con relación a las especificaciones técnicas del ítem 3

| Consulta | Fecha de Consulta | 16-02-2023 |
|---|-------------------|------------|
| Consultamos sean aceptados equipos con USB 3.0 de alta velocidad y el USB 3.2 sea considerado como opcional, ya que la diferencia es mínima y este es el estandar de acuerdo al porte del equipo solicitado al tratarse de un escaner portátil. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 16-02-2023 |
|--|--------------------|------------|
| En relación a su consulta se emite la Adenda N° 01 de fecha 16 de febrero del 2023. Agradecemos su consulta y esperamos su participación. | | |

Consulta 9 - Con relación a las especificaciones técnicas del ítem 4

| Consulta | Fecha de Consulta | 16-02-2023 |
|--|-------------------|------------|
| Consultamos sean aceptados equipos con Procesador dual core de 1.0 GHz, ya que este es el estandar para el porte de equipo solicitado, además al ser dual core, ofrece mejor eficiencia en el día a día. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 16-02-2023 |
|--|--------------------|------------|
| En relación a su consulta se emite la Adenda N° 01 de fecha 16 de febrero del 2023. Agradecemos su consulta y esperamos su participación. | | |

Consulta 10 - Con relación a las especificaciones técnicas del ítem 4

| Consulta | Fecha de Consulta | 16-02-2023 |
|---|-------------------|------------|
| Consultamos sea considerado como opcional la resolucion 12000 dpi en el escaneo, ya que la misma solo es de forma electronica y no optica en el porte de equipo definido, lo que no garantiza la fiabilidad de la resolucion. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 16-02-2023 |
|--|--------------------|------------|
| En relación a su consulta se emite la Adenda N° 01 de fecha 16 de febrero del 2023. Agradecemos su consulta y esperamos su participación. | | |

Consulta 11 - Con relación a las especificaciones técnicas del ítem 4

| Consulta | Fecha de Consulta | 16-02-2023 |
|---|-------------------|------------|
| Consultamos sean aceptados equipos con velocidad de escaneo en tamaño carta de 45 ipm, ya que este es el estandar para el porte de equipo solicitado. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 16-02-2023 |
|--|--------------------|------------|
| En relación a su consulta se emite la Adenda N° 01 de fecha 16 de febrero del 2023. Agradecemos su consulta y esperamos su participación. | | |

Consulta 12 - Especificaciones técnicas del ítem 4

| Consulta | Fecha de Consulta | 16-02-2023 |
|--|-------------------|------------|
| Consultamos sean considerados como opcionales los formatos BMP y PNG, ya que los mismos los ofrecen equipos de mayor porte, limitando así a potenciales oferentes a participar competitivamente en el llamado. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 16-02-2023 |
|--|--------------------|------------|
| En relación a su consulta se emite la Adenda N° 01 de fecha 16 de febrero del 2023. Agradecemos su consulta y esperamos su participación. | | |

Consulta 13 - Especificaciones técnicas del ítem 4

| Consulta | Fecha de Consulta | 16-02-2023 |
|--|-------------------|------------|
| Consultamos sean considerados como opcionales los soportes a los sistemas operativos Mac OS: 10.14/10.15, Ubuntu 18.04 /Debian 10.0/Centos 7 (32/64 Bit); Redhat 8.0.0/ Centos 8.2 (64 Bit), ya que los mismos lo soporta equipos de mayor porte, limitando así a potenciales oferentes a participar competitivamente en el llamado. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 16-02-2023 |
|--|--------------------|------------|
| En relación a su consulta se emite la Adenda N° 01 de fecha 16 de febrero del 2023. Agradecemos su consulta y esperamos su participación. | | |